



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL ESCRITO DEL RECURSO DE REPOSICION
Y EN SUBSIDIO DE QUEJA

NOVIEMBRE DIEZ (10) DE VEINTE VEINTIDOS (22)

Proceso: VERBAL

Demandante: YANETH RODRÍGUEZ SALINAS

Demandado: DAVID BUENO RODRÍGUEZ

Radicación: 44001310300220180008200

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE QUEJA, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.


EMMANUEL BRUGES HABIB
Secretario.